



30026251-2

ORD. EXP. N° 3 2 3 4 /

EXP.: N° 154, V Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1884, de 30 de octubre de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 170. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA F-50, SECTOR LO OROZCO – QUILPUÉ, TRAMO 3: KM. 17,57835 A KM. 29,49799, COMUNA DE QUILPUÉ, PROVINCIA Y REGIÓN DE VALPARAÍSO".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, **30 JUN 2014**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP (T.P.)

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LIMITADA Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Valparaíso, de Luis Enrique Fischer Yávar, de fecha **04 de diciembre de 2013**, Repertorio N° **14.369-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **1110**, N° **717**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Quilpué** correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1884 de fecha 30 de octubre de 2013**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$22.375.701.-** a la orden de **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LIMITADA**, según Escritura Pública mencionada en la cláusula UNDÉCIMA de Escritura de Expropiación, que se adjunta.

El cheque respectivo será retirado en la Dirección Nacional de Contabilidad y Finanzas MOP. **Región Metropolitana – SANTIAGO.**

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (T.P.)
Fiscalía – MOP.

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 7896197

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 2449-4290

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Rec. 2014
794153